

1. VALORACIÓN GLOBAL Y BALANCE SOCIAL

VALORACIÓN POSITIVA DEL EJERCICIO:

- Desde KONFEKOOP hacemos una valoración muy positiva del ejercicio 2019.
- Cuantitativamente somos más en KONFEKOOP: **111 Cooperativas más y 2.193 empleos adicionales**, tal y como exponemos detalladamente en el punto siguiente.
- De los 2.193 nuevos empleos, 1.593 son nuevos empleos creados en el ejercicio 2019 y 595 son los empleos de las 60 Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi que se han incorporado en KONFEKOOP por motivo de la integración de la anterior Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi en KONFEKOOP.
- **Al 31.12.2019 KONFEKOOP integra a 1.233 Cooperativas y 56.362 empleos.**

Es así que somos una de las asociaciones empresariales más representativas de Euskadi.

- Un modelo que en KONFEKOOP, como organización que integra a las Cooperativas vascas, tiene una gran diversidad de sectores de actividad, de tamaños y de modelos de funcionamiento interno, lo cual enriquece al conjunto de la organización.

Un modelo diverso, pero con unos valores compartidos: la responsabilidad individual y colectiva, la democracia, la equidad y la solidaridad y una distribución más justa de la riqueza, minimizando las desigualdades.

- Dentro del proceso de integración del Cooperativismo Vasco en una única organización asociativa que refuerza su imagen y el posicionamiento de las Cooperativas de Euskadi, en una Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29.04.2020, se ha modificado su denominación social anterior de “Federación de Cooperativas de Euskadi-ERKIDE” por la nueva denominación siguiente:

Euskadiko Kooperatiben Konfederazioa
KONFEKOOP
Confederación de Cooperativas de Euskadi

- El Parlamento Vasco aprobó en diciembre la nueva Ley de Cooperativas de Euskadi, que se adecua a la moderna y pujante realidad del Cooperativismo Vasco.

Se trata de una Ley que se adecúa a la gran revolución digital que el tejido empresarial está viviendo, que da respuesta a la globalización de los mercados y a la necesidad de profundizar en la gobernanza cooperativa.

Las Cooperativas ganan en flexibilidad sin perder identidad.

2. RESULTADOS ECONÓMICO-CENSALES DEL EJERCICIO 2019

KONFEKOOP engloba actualmente a Cooperativas de 5 clases:

- Trabajo Asociado,
- Enseñanza,
- Agroalimentarias,
- Consumo, y
- Crédito

La realidad a 31.12.2019 en cada clase de Cooperativas ha sido la siguiente:

A. TRABAJO ASOCIADO

Se ha producido una evolución positiva y caben destacarse las materializaciones siguientes:

1. Incremento del censo de las **Cooperativas de Trabajo Asociado** pertenecientes a KONFEKOOP, que ha pasado de 1.025 en 2018 a 1.074 al **31.12.2019**.
2. Incremento del empleo: **1.596 empleos** más respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de **35.709 empleos totales**.

CENSO SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

31.12.2019

Empleos por Cooperativa	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		TOTAL	
	Coops.	Puestos Trabajo	Coops.	Puestos Trabajo	Coops.	Puestos Trabajo	Coops.	Puestos Trabajo
Hasta 5	70	202	344	955	260	780	674	1.937
De 6 a 10	22	168	59	441	80	613	161	1.222
De 11 a 15	8	96	20	268	22	280	50	644
De 16 a 20	2	37	9	171	15	261	26	469
De 21 a 50	6	147	16	544	46	1.477	68	2.168
De 51 a 100	3	204	16	1.177	19	1.254	38	2.635
De 101 a 200	3	433	6	929	16	2.451	25	3.813
Más de 200	2	552	8	4.319	22	17.950	32	22.821
TOTAL	116	1.839	478	8.804	480	25.066	1.074	35.709
31.12.2018	119	1.896	451	8.462	455	23.755	1.025	34.113

Incremento interanual de 49 Cooperativas federadas:

- Gipuzkoa: 25 Cooperativas y 1.311 empleos adicionales.
- Bizkaia: 27 Cooperativas y 342 empleos adicionales.
- Araba: 3 Cooperativas menos y 57 empleos menos.

3. Volumen de facturación total de las Cooperativas de Trabajo Asociado:

- Facturación total de **8.541 Millones de Euros** al 31.12.2019.
- Incremento del **3,1%** respecto del ejercicio 2018.

4. Internacionalización:

- **5.381 Millones de Euros** de ventas internacionales en 2019.
- Estas ventas internacionales suponen un **incremento del 3,2%** sobre 2018.
- El 63% de la facturación total.

B. ENSEÑANZA**CENSO SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA**

CONCEPTO	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
Nº de Coop. Asociadas	13	38	37	88
Nº de Alumnos	8.419	30.349	37.551	76.319
Nº de Empleos	844	2.683	3.292	6.819
Nº de Profesores	653	2.147	2.673	5.473
Personal no docente	191	536	619	1.346

Aumenta en dos el número de Cooperativas de Enseñanza federadas, siendo 88 en 2019, y aumentan también los empleos: 131 empleos más que en 2018; debido principalmente al incremento del alumnado, 499 alumnos más que en el ejercicio anterior.

C. AGROALIMENTARIAS

CENSO SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

CONCEPTO	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL 2019
Nº de Coop. Asociadas	32	16	12	60
Nº de socios agrarios	2.381	1.635	2.099	6.115
Nº de Empleos	299	223	73	595

Aumentan también en 49 los empleos.

Facturación:

- **292 Millones de euros**
- **Un incremento del 2%** respecto al 2018

D. CONSUMO

CENSO SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019
Nº de Coop. Asociadas	10	10
Nº de Empleos	11.455	11.351
Nº de socios consumidores	1.066.714	1.125.469
Nº de Puntos de Venta	1.635	1.636

Las Cooperativas de Consumo reducen en 104 los empleos mientras que añade un punto de venta y 58.755 socios consumidores adicionales.

E. CRÉDITO

CENSO SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019
Capital Social (*)	741	760
Volumen en activo (*)	22.287	24.377
Empleo Total	1.913	1.888
Nº de Sucursales	309	304
Recursos Intermediados (*)	21.841	23.590
Volumen de Créditos a Clientes (*)	13.235	13.946

(*) En millones de euros

DATOS CENSALES GLOBALES

A) COOPERATIVAS ASOCIADAS

COOPERATIVAS	2018	2019	2018/2019
TRABAJO ASOCIADO	1.025	1.074	+49
ENSEÑANZA	86	88	+2
CONSUMO	10	10	-
CRÉDITO	1	1	-
AGROALIMENTARIAS	-	60	+60
TOTAL	1.122	1.233	+111

B) EMPLEOS ASOCIADOS

COOPERATIVAS	2018	2019	2018/2019
TRABAJO ASOCIADO	34.113	35.709	+1.596
ENSEÑANZA	6.688	6.819	+131
CONSUMO	11.455	11.351	-104
CRÉDITO	1.913	1.888	-25
AGROALIMENTARIAS	-	595	+595
TOTAL	54.169	56.362	+2.193

3. OBJETIVOS DISEÑADOS PARA 2020

1. Una apuesta clara y decidida de mantenimiento de los empleos en las Cooperativas actuales.

Somos conscientes de que uno de los principales efectos del COVID son sus consecuencias en el tejido económico. A pesar de ello, el Cooperativismo Vasco trabajará para que su volumen de empleo se mantenga, para lo que pondrá en marcha los mecanismos de intercooperación cooperativa en materia de empleo cooperativo.

2. Un incremento del censo asociado de 70 Cooperativas adicionales a las asociadas actualmente, situándonos con una fortaleza representativa superior a las 1.300 empresas asociadas. Las Cooperativas son un modelo societario que tiene un carácter anticíclico, razón por la cual en esta adversa coyuntura consideramos que surgirán muchos grupos o colectivos de nuevos emprendedores al modo cooperativo, como fórmula para acceder al empleo compartido. Para potenciar esta oportunidad, KONFEKOOP desarrollará un gran número de acciones de difusión y promoción cooperativa ante los prescriptores sociales, agencias de desarrollo, así como en los centros educativos del País Vasco.

3. Hemos solicitado al Gobierno Vasco un programa especial de ayudas con motivo del COVID.

Se trata de que las Cooperativas puedan contar con unas ayudas equivalentes a las que LANBIDE está concediendo a los empresarios individuales, autónomos, sociedades civiles y comunidades de bienes; que consisten en subvencionar gastos como los de la cotización a la Seguridad Social y las rentas de alquiler.

La solicitud parece que avanza favorablemente, si bien con una dotación presupuestaria insuficiente.

4. Hemos solicitado también al Gobierno Vasco un programa de ayudas para la consolidación de las empresas Cooperativas, principalmente de las de menor tamaño, por su debilidad añadida en la mayoría de los casos.

Se trata de que las Cooperativas que han tenido una fuerte disminución de su facturación en el periodo de duración del estado de alarma por el COVID, puedan contar con un apoyo público que les ayude a superar esta situación evitando el cierre definitivo de la empresa.

El proyecto avanza favorablemente y esperamos que se concrete definitivamente en el próximo mes de junio.

5. Finalizar las gestiones necesarias para conseguir el reconocimiento de la Agrupación Sectorial de Consumo (ERKIDE-Kontsumo) como asociación de consumidores en el Censo de Asociaciones de Personas Consumidoras gestionado por Kontsumobide.
6. Potenciar la incorporación de personas jóvenes así como de mujeres en los órganos de gobierno de las Cooperativas Agroalimentarias.
7. Conseguir la representación del Cooperativismo Vasco en el Consejo de Administración de LANBIDE.

A pesar de ser una de las organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas de Euskadi, no forma parte del Consejo de Administración de LANBIDE. De tal forma, las decisiones que se adoptan en el seno del órgano de Administración de LANBIDE, que tienen efectos también sobre las Sociedades Cooperativas, son adoptadas por un modelo empresarial que no vive los principios y valores del cooperativismo: democracia, participación, igualdad, transparencia y solidaridad.

Y a pesar también de que la nueva “Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi” reconoce a KONFEKOOOP como agente social, reconociendo su representatividad en los organismos de representación institucional económicos, educativos y sociales.

Agustín Mendiola Gorospe
Director

Rosa M^a Lavín Ibarra
Presidenta